

TALCAHUANO, 23 de marzo de 2012

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL.
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
Registro Especial Entidades Informantes
N° 0506.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9 inciso 2° y 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente se comunica el siguiente Hecho Esencial de la sociedad:

En la Sesión N° 373 celebrada el 30 de enero pasado, el Directorio de la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., determinó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 09 de Abril del 2012, para tratar y acordar lo siguiente:

1. Examen de la situación de la sociedad, de los informes de los Auditores Externos, y la aprobación o rechazo de la memoria, balance y estado de resultado del ejercicio.
2. Política de utilidades y dividendos.
3. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria.

La Junta Ordinaria de Accionistas se celebrará en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Talcahuano, calle Gran Bretaña N° 2910, a las 11:30 horas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

COMPAÑÍA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.


ENZO QUEIROLO MALDONADO
Secretario del Directorio